Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

PARA TODOS Y TODAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS Y ELECTRONICOS"

ADDENDA Nº 3

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 que formarán parte de la misma, y son las siguientes:

Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 16.1	El pago se hará efectivo dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la presentación de factura "conformada", y una vez obtenido el código de contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sección VIII. Formularios del Contrato

CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA ....., PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS".-

CLAUSULA OCTAVA: ANTICIPO FINANCIERO

No se concederá Anticipo Financiero.

CLÁUSULA NOVENA: FORMA DE PAGO.-

El pago de la provisión efectiva se realizará dentro de los **treinta (30)** días posteriores a la emisión de la factura, cuyo comprobante deberá estar acompañado de las Notas de solicitudes de pago y de Recepción, correspondiente a las provisiones efectuadas, firmada por el personal asignado por la **INC**, previo informe de la fiscalización, a entera satisfacción del área correspondiente. El plazo establecido precedentemente podrá ser ampliado habiéndose convenido entre las partes un plazo mayor.----------

El pago se hará en la ventanilla de la Tesorería General de la **I.N.C.**----------

Rafaela Cabrera
Jefe Dto. Contratación Directa
INC

Abog. Alberto D. Rivero Martínez
Jefe - Licitaciones y Compras Mayores
I. N. C.

Lic. Osvaldo David Rojas
Gerente U.O.C.
I. N. C.